

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA ... organo oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de San Esteban, 2.-- Suacalajars

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

HO SE DEVUBLIER LOS ORIGINALES

Los Sres Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCION

TRIMESTRE........ 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódice de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción

Pagos por trimestres vencidos

SOMBREROS

Los más elegantes. Los más cómodos.

Los más duraderos. Los más barates.

Los vende el popular Bazar La Tijera de Cro.

MGUEL FLUITERS, 67 I 69. TEL 132, GUADALAJARA

COLUMN TO THE PARTY OF THE PART

Se necesita uno para regentar una escuela en esta provincia.

Dirijanse al Sr. Secretario de Ventas de Retamosa (Toledo).



LA UNIÓN Y EL TÉNIX ESPAÑOI COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruscos 57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN J. Luis lamirez derrado GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO N.º 1

MEDIAS DE SEDA

Todos los colores de última moda los vende el popular Bazar LA TIJERA DE ORO

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LOTERIA DE MAVIDAD

Núm. 38.837

Sorteo de 22 de Diciembre de 1922

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el
billete de la Liotería de Navidad que arriba se
menciona, a todo el que desde esta fecha y antes
del día 20 del mes de Diciembre, anticipe 8
PESETAS, importe de la suscripción de todo el
año próximo 1923.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que le represente, o remitiéndola en libranza de Giro Mútuo, Giro Postal o en sellos de Correos, certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta centimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, pondremos al cobro en 1.º de Diciembre actual, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1922.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimesurales.

Sodas las Sras. Saestras debieran suscribirse al 4) COUSTURANT DE USS ROSDEDSE 4)

s un auxiliar muy util. Sno, 9 ptae. Semestre, 6.

La suscripción so hace en las oficinas de LA ORIENTACIÓN 9 Igualmente la reneyación. El pago es adejantado.

DE PEDAGOGIA

FORMACION DE LOS HABITOS

«La costumbre-dice una frase popular-es una segunda naturalezas. «La función—afirman los naturalistas-hace el órgano. Todo esfuerzo o estado de conciencia que se repite diaria y regularmente durante un lapso de tiempo bastante largo-enseña la fisiología y la psicología-tiende a reproducirse como por si mismo cuando se le ha suprimido, o sea tiende a aprovechar, casi inconscientemente, cualquiera circunstancia para repetirse. En el orden psicológico, fácil es apercibirse de que un ejercicio mental cualquiera desarrolla aptitudes singulares; si el intelecto se ha acostumbrado a él cuesta suprimirlo; aun suprimido se le extraña, y llegada una nueva oportunidad propicia, vuelve a producirse como impulsado por la fatalidad. Los intelectuales modernos lo son, pues, por idiosincrasia y por hábito.

Los psicofisiólogos explican el fenómeno de la repercusión cesi involuntaria de los hábitos psiquicos por ciertas localizaciones cerebrales, cuya actividad nerviosa produce una mayor irrigación regional de sangre. Como todas las circulaciones locales, la cerebral se efectéa por presión sanguinea de las arterias del cerebro. De ahí que los autores populares supongan casos de anomalías circulatorias a los más tenaces especialistas, quienes poseen la arteria que irriga las determinadas circulaciones y de la especialidad de un diámetro mayor que el normal. Este ensanche podría adquirirse aplicando la voluntad sobre los hábitos del pensamiento; una vez adquirido, propendería a repetirse involuntaria, indefinida y eficazmente, mientras circulara sangre sana por el cuerpo. Es un fenómeno casi mecánico; él explicaría la predilección de ciertos sujetos por determinas actividades o estudios que siguen cultivando a través de todos los obstáculos, sustrayéndose al medio en que viven. Las predisposiciones hereditarias completan esta explicación. Pero es muy preciso observar aquí, que la fisiología enseña que la afluencia de sangre es más efecto, que una causa de actividad nerviosa... de todos modos, en psicología, facilitar los efectos, es facilitar las causas.

Queda, por lo menos, empiricamente establecido que los hábitos tienden casi mecánicamente à repetirse... Apliquese esta ley psicofisiológica al principio pedagógico de que los ideales son directores supremos de la conducta de los hombres. Luego conviene inculcarlos desde la infancia en los hábitos mentales, o mejor dicho, en los hábitos psicológicos por referirse, no sólo a la inteligencia, sino igual, y hasta principalmente, a la sensibilidad, a la afectividad. Pero hay mas. Ninguna edad más apta para arraigar en el alma humana los ideales, que la infancia, por su psicología sugestionable e ingenua. Hay así una doble razón para que la educación trate preferentemente de sugerir ideales en los hábitos psicológicos desde la niñez: la trascedencia de esos ideales y su me-

jor receptividad en aquélla época de la vida. Si los ideales son las fuerzas directivas de la vida, los hábitos son la práctica de los ideales. Debe cuidarse empero, que el hábito que se quiera inculcar desde la infancia, no contrarie demasiado nuestra naturaleza, porque entonces puede hacerse contraproducente, provocando a los niños grandes reacciones inhibitorias o excesivos desgastes.

El carácter es como una hermosa planta. Los ideales son la semilla, los hábitos son las raices. las virtudes son las flores, la conducta es el fruto. Y como en el fruto se reproduce la semilla, la conducta lleva siempre en si su punto de partida, los ideales. La educación del carácter del nino constituye, pues, el interminable ciclo de una vida, siempre próspera y fructifera. El buen jardinero y en este caso lo es el Maestro experto. sabe que plantada la semilla y atendido el brote. la planta dará flores, las flores frutos, y los frutos nuevas semillas.

Y para que los hábitos se arraiguen, deben referirse a los ideales. Los ideales son la teoria de la conducta y los hábitos la práctica. Esta práctica se concibe preceptivamente en cualida. des positivas, llamadas virtudes, que determinan normas de conducta, de las cuales me ocuparé

en sucesivos trabajos.

G.O.R. The DR. LUIS SAN MARTIN

Especialista en enfermedades de naríz, garganta y oidos.

Consulta de 2 a 5 los jueves y domingos.-

Plaza del Carmen, 10, Guadalajara.

CRISIS DE LA ESCUELA NACIONAL

El prestigioso y popular diario A B C, que tan patrióticas y valientes campañas realiza en defensa del patrio engrandecimiento, progreso y dignificación; en su número del día 7 del corriente publica un magnifico articulo, con el título que encabeza estas líneas, cuyas afirmaciones más salientes no podemos resistirnos a transcri-

bir con agrado:

"Para nadie es un secreto la constante emigración de los maestros, que, en forma de excedencia, abandonan la escuela nacional; y la causa que origina esa deserción es también fácil de explicar. Bistarla la publicación de una estadistica para que las gentes se dieran cuenta de la transcendencia que pronto, muy pronto, ha de tener ese abandono: las escuelas se cerrarán por falta de maestros que merezcan tal nombre. La causa de esa deserción es una, y solamente una: el sueldo. No debe pretenderse que la juventud estudiosa, que el elemento de cultura útil pueda conformarse con el haber de 2.000 pesetas en estos tiempos de encarecimiento, cuando en cualquiera otra profesión y aun en un eficio cualquiera se encuentra salario superior al del maestro.

»Pero el caso incomprensible (que demuestra

el desacierto de nuestra Administración) es que el Estado, que regatea unas pesetas en el pago de este servicio, las malgasta en procurarse el funcionario, que luego ha de abandonarlo.

*Concretando el caso a las Normales de maestros, sentamos la afirmación de que cada alumno oficial que adquiera el título le cuesta al Estado 35.000 pesetas por término medio; y de que, por cada cinco alumnos titulados, dos no ejercen en la profesión, sino que ingresan en Aduanas, Telégrafos, Correos o en otro Cuerpo cualquiera, donde encuentra mejor dotación. Esto es sencillamente un despilfarro.»

El Imparcial del día 8, en la sección que titula «Enseñanza nacional», inserta el siguiente

breve, pero elocuentísimo suelto:

Exedo de Maestros.—Continúa el éxodo de maestros hacia otras profesiones mejor remuneradas. En las últimas oposiciones al Cuerpo de Prisiones, han obtenido plaza 28 maestros de escuela nacional. Análogo éxito han obtenido los que se han presentado en las recientes oposiciones a plazas de interventores del Estado en los forrocarriles.

«El Húmero de maestros oficiales que piden la excedencia aumenta cada día. ¿No dicen nada estos datos a las autoridades superiores de la en-

señanza?»

Muy mucho nos complace esta coincidencia con diarios tan amantes de la enseñanza y tan prestigiosos como ABC y El Imparcial, pues ello nos prueba que no hay exageración en las palabras que pronunciamos en nuestro artículo último titulado: «El concurso de traslado.—Un desengaño más»:

Muy ciego ha de estar el que no vea o niegue que en el magisterio nacional existe un profundo malestar. Su interior satisfacción brilla por su ausencia, etc. La exclamación ¡Para qué estudiar una carrera; mejor es buscar influencia y que le nombren a uno portero oficial!, se la

habrán hecho muchos maestros.

La Sección primera del Consejo de Instrucción pública, en su propuesta de reforma de la Primera enseñanza, reconoce que es preciso: un aumento progresivo de los sueldos, sobre todo de los menores, hasta lograr poca diferencia entre todos, ya que los títulos están uniformados, hasta conseguir que se equiparen a los sueldos de las demás profesiones públicas. De otra suerte, ni habrá Maestros, ni escuelas, ni cultura primaria. » ¡Eh! ¿Que tal? ¡Definitivo! ¡Aplastantel En efecto, es un solemne disparate sacrificarse a vivir en un pueblo exótico, con un trabajo, responsabilidad y contrariedades enormes, para cobrar 4'98 resetas, cuando en cualquier ocupa ción u oficio se gana con mayor facilidad de 7 Pesetas diarias en adelante y se tiene la ventaja grandisima de vivir en capitales o poblaciones donde se les puede dar educación a los hijos, y el maestro (que es un hombre como los demás)

REPRESENTANTE

Se desea para una importante Agencia de Quintas. Dirigirse a D. Rafael Naude.—Alfonso, 16, Zaragoza. se ilustra, se distrae y vive; al contrario que en los pueblos, donde el maestro (bien a su pesar) se embrutece, atrofia su inteligencia y su senti-

do de la estética y la moral.

La prensa profesional, las asociaciones, el magisterio consciente, ya hace tiempo que viene dando la voz de alarma. Los maestros, ni son anacoretas ni son mártires, son hombres con las mismas necesidades espirituales y culturales que los demás. Encerrarse en un pueblo, es condenarse a morir lentamente, obscuramente, de tedio y tristeza.

¡Si a muchos maestros les hubieran dicho en las Normales las privaciones, disgustos y demás gangas de la carrera, seguramente que la

abandenan en el primer año de estudio!

Correos, Telégrafos, Hacienda, Estadística, Catastro, Policía, Prisiones: Aduanas, Teléfonos, Bancos, y muchas empresas industriales, se nutren principalmente con los desertores del magisterio: prueba de que este es culto, competente y estudioso. Si se quiere contener su desbandada, precisa con toda perentoriedad, concederle el sueldo mínimo de 3000 pesetas, según la Ley de funcionarios de 22 de julio de 1918 (que no se ha cumplido), reformar el Estatuto, sobre todo en los concursos de traslado y rodear al maestro del prestigio y autoridad, de que carece.

¿Qué significan las infinitas excedencias que se conceden y las inclusiones que se hacen en el art. 71? Pues que la escuela no produce para vivir decorosamente, y el maestro se ve obligado a abandonarla diciendo: ¡Ahí queda esa canon=

gia vacante!

Si el magisterio continúa tan mal pagado y tan desatendido, no van a quedar en él más que los desdichados que no puedan irse a otra parte, y entonces, ¿a quién va a inspeccionar el docto cuerpo de Inspectores? Si nadie quiere estudiar para maestro, ¿a quién van a enseñar los ilustrados profesores de las Normales? ¿A quién van a administrar las Secciones?

A estos tres cuerpos principalmente, por egoismo, por instinto de conservación, compete prestar un decidido apoyo al magisterio, para que consiga su elevación económica, moral y material, mejorando su actuación, para que el título de Maestro sea una cosa respetada y estimada por todos.

Si en un plazo breve no lo hacen así, el magisterio desaparecerá, en un mañana no muy lejano, con daño irreparable para la cultura y

prosperidad de la Patria.

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

Romancoz.

CAMARA DE COMERCIO

REPARTO DE PREMIOS

En uno de los salones del Circulo Mercantil e Industrial se celebró el miercoles por la noche el reparto de premios a los alumnos que más se han distinguido en las clases que sostiene la Cámara de Comercio.

El acto tuvo carácter intimo y fué presidido

por el Sr. Madrigal, presidente de la Cámara, a quien acompañaban en el estrado el director del Instituto, Sr. Prado; el de la Escuela Normal, Sr. Ortega; el delegado de Hacienda, Sr. Illana; los presidentes del Circulo Mercanti! y Sindicato, Sres. Palomares y Gil Morillas (D. Santiago); el secretario de la Camara, Sr. Carrasco; el director de Flores y Abejas Sr. Cordavias; los profesores señores Fonta, Esteve y Casas, y los Sres. San Bernardino, Malaguilla, Sobrino, Gallo, Corral y Magana.

El secretario de la Cámara, Sr. Carrasco, pronunció un elocuente discurso, poniendo de relieve los excelentes resultados obtenidos durante el pasado curso y el propósito de la citada entidad de ampliar esas clases estableciéndolas también en aquellas localidades de la provincia que por su importancia comercial merezcan dicho bene-

ficio.

Enalteció la labor llevada a cabo por el Profesorado de la Cámara, dirigiendo una excitación a los alumnos para que perseveren en el estudio, única forma de enaltecer al comercio y a la industria.

También excitó al Profesorado del Instituto y Escueta Normal para que den conferencias en

el Circulo Mercantil.

El discurso del Sr. Carrasco fué escuchado con gran complacencia y premiado al final con

entusiastas aplausos.

El profesor de primera enseñanza don Faustino Casas dió lectura a una notabilisima Memoria, en la que detalló minuciosamente todos los trabajos llevados a cabo durante el pasado curso, proponiendo algunas reformas que deben introducirse en el plan de enseñanza, con objeto de que los resultados sean por completo satisfactorics.

También este señor fué muy aplaudido al

final.

El director del Instituto, Sr. Prado, y el de la Normal de Maestros, Sr. Ortega Somolinos, recogiendo la alusión del Sr. Carrasco, ofrecieron su más decidido concurso y el de los respectivos Profesorados para explanar varias conferencias en el domicilio oficial de la Camara.

Hizo el resumen el presidente, Sr. Madrigal, felicitando tanto a los profesores como a los alumnos por los brillantes resultados obtenidos y agradeciendo a los señores Prado y Ortega sus gene-

rosos ofrecimientos.

Terminó testimoniando su gratitud a la representación de la Prensa, así a como todos los señores que se habían dignado concurrir a dicho acto.

Acto seguido se procedió al reparto de premios, resultando favorecidos los siguientes alumnos:

Primera enseñanza: D. Ramón y D. Leandro Madrigal, D. José Gutiérrez, D. Rafael Pajares, D. Tomás Cervigón, D. Rafael Moya, D. Gregorio Lainez, D. Vicente Relaño, D. Eugenio López, D. Cirilo Díaz, D. Marcelino de Pedro, D. Fernando Rodríguez, D. Antonio Recio, D. Mateo Flores y don Joaquín San Bernardino.

Frances: D. Angel Gallo.

Contabilidad: D. Manuel García, D. Rafael Pardo, D. Cesáreo Baños, D. Laureano Fraile,

D. Santiago Gil Torrón, D. Feliciano Román, D. Luis Almendros, D. Juan Pajares, D. Pedro Ruiz, D. Alfonso Rodríguez y D. José y D. Gil Pajares.

Donaron los premios, a más de la Cámara de Comercio, el Circulo Mercantil y el Sindicato, y los señores Madrigal, Pedromingo, Carrasco, San Bernardino, Palomares, Sobrino y Gil Morillas.

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del partido de Atienza

Extracto de los acuerdos tomados el día 5 de noviembre de 1922. (Asistieron plenos y limitados.)

1.º En cumplimiento al art. 37 caso 4.º del Reglamento, ingresar las cuotas ordinarias del año corriente en la Asociación Nacional.

2.º Que la distribución del millon y medio de pesetas consignado en Presupuesto, se destine a elevar el mayor número posible de sueldos de 2.500 pesetas a 3.000 y de 2.000 a 2.500, ya que no podrá darse otra inversión teniendo en cuenta la próxima liquidación del Presupuesto y amayor abundamiento la tendencia a desaparecer sueldos de 2.500 pesetas; no consintiendo se aplique la expresada cantidad en las distintas categorias, pues en ello se irrogaría grave perjuicio a las dos últimas, que deben desaparecer.

3.º Acoger con gusto y simpatía las bases y condiciones propuestas por la Asociación Nacional sobre creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio, siendo de lamentar que idea tan

plausible quedase en el vacío.

4.º Los maestros reunidos y adheridos lamentan tristemente la desunión del Magisterio y cumpliendo gustosisimos el ruego del compañero Sr. del Olmo, se ratifican en el acuerdo 7.º de la sesión celebrada el 16 de julio último en el sentido de procurar por todos los medios posibles una verdadera unión, reconciliacion y fraternidad.

5.º Remitir extracto de estos acuerdos a los periódicos profesionales El Magisterio Español y La Orientación, para su inserción en los mismos.—El Presidente, Eusebio Bravo.—El Secre-

tario, Atanasio Hernando.

Partido de Molina de Aragón de locas de las CONVOCATORIA FIRST CONTRIBUTE SA

Interpretando el deseo de la mayoría de los compañeros, y para establecer la Asociación Católica de los Maestros molineses, hemos acordado citaros a una reunión extraordinaria para el dia 26 del corriente, en el lugar y sitio acostumbrado, con el fin de nombrar la Junta directiva de la Asociación mencionada, y, al mismo tiempo, para tratar otras cuestiones societarias altamente ventajosas para todos, entre ellas la unión moral que tanto se hace sentir en los momentos actuales, sustituyendo para ello las pasiones existentes por el altruismo que debe caracterizar al Magisterio, sintetizado en el lema «Amor».

Dada la importancia de los fines, quedan en espera de vuestra asistencia o adhesión, vuestros católicos compañeros.-Nicolás Serrano Vieco, Quintín Navío y Alejandro Sánchez,

SUSCRIPCIÓN EN FAVOR DE LA FAMILIA DEL SEÑOR MORILLO

| en stancail sain increas prior della file | Pesetas |
|---|--------------|
| Suma anterior | 10 |
| D. Teodoro Romanillos, de Gua- | deur Sant Et |
| dalajara | 3 2 |
| rros | 3 |
| Suma y sigue | - 18 |

Quien desee contribuir a esta suscripción, diríjase al compañero de Sigüenza Sr. Franco y Lillo.

El problema de la Inspección de 1.º

enseñanza resuelto por un Gobernador

Hemos recibide una circular de los Maestros del partido de Verín (Orense), que dice lo siguiente:

AL MAGISTERIO NACIONAL

COMPAÑEROS: El Gobernador civil de Orense ha dado orden secreta a la Guardia civil para que, aprovechando la ocasión del recorrido que efectúan a los pueblos de su demarcación, inspeccionen a los Maestros Nacionales y levanten, en cada pueblo, un atestado firmado por dos vecinos en que conste las circunstancias siguientes: fecha en que dió comienzo a las clases, si está al frente de su destino y en caso contrario, el día en que se ausentó y concepto que les merece la conducta profesional y privada del Maestro.

En el partido judicial de Verín han sido cumplimentadas estas ordenes el treinta de octubre

último. Como tal disposición constituye una ofensa para la Inspección de primera enseñanza y Juntas locales, a las cuales considera insuficientes para inspeccionar nuestra labor; y para el Magisterio, a quien parece considerar incapaz de cumplir con su deber, llamamos la atención de todas las Asociaciones de España a fin de que secunden nuestra justa y enérgica protesta y utilicen todos cuantos medios crean pertinentes hasta conseguir la destitución del Gobernador, con lo cual quedará a salvo la dignidad profesional.

Confiamos en que sabreis velar por el presti-

gio del Magisterio Nacional.

Os saludan vuestros compañeros.

Verin 5 de noviembre de 1922. Pedro Justo, Francisco Alvarez, Blanca Sanz, José Pereda, Angel Bóo, Luisa Rodriguez Garcia. jo, Teodoro Carnero, Manuel Pérez Diéguez, Eloy ; terreno. Las langostas acuden al cebo del salvado y la fili Luis Alvarez, José Salgado, José Núñez, Juan i mueren a millones,

García y García, Manuel de J. Alvarez, Juan José Márquez, Asunción Conde, Perfecto Fernández, Esteban de Andrés, Dosinda Alvarez, Cándida Pombar, Josefa Fidalgo, Primo del Rio y Paulino Araujo.

. Esto, como es natural, se presta a sabrosos comentarios de índole diversa; pero desde luego, a nadie tiene que extrañar que la juventud huya del Magisterio primario, y refiriéndose a esta deserción, el Boletin de Escuelas Normales, se expresa así: «¿A dónde va? A las profesiones lucrativas, cualesquiera que sean; a las profesiones fáciles, cómodas, que proporcionen vida exenta de apuros económicos, de fiscalizaciones enojosas, de inquietudes permanentes, de trabajo inestimado y de eterna vida rural, sometida a todos los caciquismos.»

Sobre la educación fisica del pueblo griego no hay fuente más autorizada que el Tratado de Gimnasia de Filostrato, que no figura en las colecciones

de clásicos griegos. Don Rufino Bienco y Sánchez, que lleva algunos años estudiando a fondo los problemas de e lucación fisica, dio en Oporto, con motivo del Congreso de las Ciencias, una conferencia sobre dichatolvidada monografia, y ahora ha publicado un extracto amplio de dich) estudio para vulgarizar sus interesantes en e enseñanzas.

Este opúsculo, que no se vende, se ha repartido a las Bibliotecas de España y de América para que pueda ser conocido por quien lo desee. Los jefes de Bibliotecas que no havan rec.bido el ejemplar pueden reclamarlo al Director de El Universo, aparta-LANCE SERVICE SECURE SE do 266, Madrid.

El Museo Padagógico Nacional-Daoiz, 7, Madrid (10)-scaba de publicar el libro La Escuela unificada, por Lorenzo Luzuriaga, laspector de primera nos enseñanza.

enanza. A los que lo soliciten, por carta, de provincias, se les remitira certificado, previo el envio de 0,10 pesetas en sellos de correo.

A los de Madrid se les entregará en el Museo, haciendo la petición también por oscrito.

REMEDIO INFALIBLE

Francia ha tenido una gran invasión de langosta. Después de haber ensayado todos los sistemas, desde don los lanzallamas hasta el empleo de la cloropicrina, anal se ha convencido de que no hay más que un remedio infalible: el empleo de una mezcla de salvado, de U a melaza y de ácido arsenioso. Por cada di z kilos de salvado amalazado 500 gramos de ácido. Esta mezcla ones es incfensiva para las bestias y para las aves. En cambio mata la langosta casi fulminantemente.

Todos los demás procedimientos resultaban caros y malos. El empleo del salvado tóxico ha dado re- da A sultados admirables, pues con cada diez kilogramos. de mezcla se puede sembrar una gran extensión de inter-

Ya lo saben los agricultores y el ministro de Fomento. La gasolina, los lauzallamas, las trochas de zinc, la cloropicrina y los demás sistemas empleados hasta ahora deben ser desechados. Con salvado amelazado y mezclado con ácido arsenioso se extirpa radicalmente la langosta. Barato, inofensivo, rápido y eficaz.

J. de A.

MOTICIAS

Enspector.—Ha sido nombrado inspector jefe de esta provincia D. José Lillo Garcia, que ha permutado con D. Ignacio Garcia, que va a León.

Excedentes.—Lo han sido D.ª Rafaela Muñoz Alcoba, maestra de Cogoliudo y D.ª Inés Martín Aparicio, de Olmeda de Jadraque.

Visita de Inspección.—Con objeto de activar las obras de los locales-escuelas que se están construyendo en Sacedón, giró una visita de Inspección D. Dámaso Miñón, inspector jefe de esta provincia, el 8 del corriente. El Alcalde D. Antonio Lamela, agradecido en nombre de la ciudad a tal visita, ha tomado el asunto con el entusiasmo y el calor en él habituales en cuestiones de enseñanza y en breve en los nuevos locales funcionarán las escuelas de Sacedón.

Activo. — Se ha dispuesto que el maestro sustituido de Berninches D. Manuel Velasco, vuelva a la enseñanza.

Sustituida.—Se dispone continúe como sustituida la maestra de Peralejos de las Truchas D.* Emilia de Luis.

Nueva Escuela.—Por real orden se crea una escuela mixta en Chera, agregado de Pradosredondos. Be proveera en maestro.

Defención.—Ha fallecido en Saelices de la Sal la pensionista del Magisterio D.ª Hipólita Vázquez Rodrigo.—D. E. P.

Oficios. —Si nos es posible adquirir los datos, en el próximo número daremos cuenta de los oficios de apertura de la clase de adultos que no se hayan recibido en las Oficinas. Igualmente de las cuentas.

DE LA SECCION.—Se ha posesionado de la Escuela de Rebollosa de Jadraque, D. Valentina Valdeolivas.

-Ha cesado en la de Villacorza D. Gregorio Cost.

—Al Alcalde de Fuentelsaz se le remite título administrativo del maestro Sr. Hernández Solans.

-Se nombra maestro interino de Mondéjar a D. Silvestre Vicente.

-Se le conceden, por telégrafo, 15 días de licencia, al maestro de Alcolea del Pinar.

-A la dirección general se remite expediente de reingreso de D. Felipe Soriano.

-Se nombra maestro interino de Checa a don Antonio Sobrino.

—A la Junta Central de derechos pasivos se remite expediente de clasificación de D a Juana Chicharro. DE LA INSPECCION.—La maestra de Valdepinillos solicita licencia para asuntos propios.

-El Alcalde de Ujados pide autorización para

traslado de escuela.

-El maestro de Gascueña comunica posesión de aquella escuela, y la maestra de Alcocer al mismo tiempo que comunica su posesión, oficia sobre las condiciones del local-escuela.

-El Maestro de Robredarcas solicita licencia. -El de Carrascosa de Tajo, comunica su po-

sesión.

—De los pueblos de Almoguera y Ruguilla ofician sobre obras en los locales-escuelas.

-El Director general autoriza a la maestra de

Peralejos para que continúe sustituída.

—Se impone multa por no cumplimentar órdenes de la Inspección a los Alcaldes de Angón, Pálmaces, Ujados, La Toba, Valdesotos, El Cardoso, Bustares, Alpedroches, Tordelrábano, Somolinos y San Andrés del Congosto.

-A la Sección se remite el expediente de li-

cencia del maestro de Albendiego.

CORRESPONDENCIA

Peñalén.-J. P. A.-Entregado.

Cogollor .- M. J.-Recibido. No se ha traspapela-

do; sigue su curso.

Pastrana.—D. N.—Recibida copia. No ha venido su consignación; cuando venga tiene V. que autorizar en forma a otra persona o cobrar V. firmando la nómina.

Maranchón.—D. S.—Entregados documentos. La caja de dibujo no puede remitirse por correo. Si tiene medic, envie a recogerla.

PERMUTA

La desea Maestra de Escuela mixta próxima a Guadalajara, con otra de esta provincia. Para informarse dirijanse al habilitado de los Maestros don Francisco Lafuente, Sigüenza.

AV.

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.081 MADRID ATOCHA, 80, TEL.

Antes Hotel Victoria MADRID Antes Fonds Extremela

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

Nota.-No hacer caso de nadie en las estaciones.

Solo en el año actual se handictedo más de quinientas disposiciones. Para conocer de un modo inmediato to todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

ANUARIO JURIDICO PARA 1923 INDISPENSEBLE DE ABORADO V UTIL PARA LOS DEPIAS. POR BERRAVO Y EXCEA

Por suscripción y pago adelantado, con derecho a la los apéndices del año: Diez pesetas.

Admón., Paseo de Colón, 11, Barcelona.

-JEP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

1 eléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes. Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =



LA TINTA EN POLVO EUREXA, Limpleza. bondad, rapidez, economía



DI DOS LITROS.--LA UNICA BUENA
- NOTA. De venta en todas las Papelerlas. —1 julio. —

TEMPORADA DE INVIERNO

Sombreros

Meltre para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratisimos.—De tela y flexibles de paja, antes

de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

PARES para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confeccion y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBEREN EN LOGOS 108 ACTICULOS.

SOMBEREN EN LA -- Ultimas novedades en som-

Gorras de todas clases.

Gorras Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPÓSIBLE DE ENUMERAR Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su GRAN BAZAR PARISIEN dinero comprando en GRAN BAZAR PARISIEN MIGUEL PLUITERS, 31 PRECIO FILO verdad marcados Guadalajara PRECIO FILO en los generos.

En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura

LA VILLA DE MADRID

e TEJIDOS Y NOVEDADES .

MIGUEL FLUITERS

Teléfone n. 115 GUADALAJARA

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—NIGUEL FLUITERS,;

AL PREPARAR SUS ROPAS DE INVIERMO TENGA PRESENTE



1.00





CASADO & RUBIO GUADALAJARA

Almacenes más importantes de la regiónpor sus baratísimos precios, sus extensos surtidos y su buen servicio.

PRECIOS FIJOS

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Quadalajara

CASA FUNDADA EL ANO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Éres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE CUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de granvariedad, 🎇 papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las 💥 majores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. Sellos de goma o cauchú para Escuelas, oficinas y particulares.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esque as de funeral, recordatorios de id. y de primera comunión, participaciones de enlace y de 💝 nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juz-

gados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS, HOLAS DE SERVICIOS, CURRITAS, INTENTARIOS, RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS

Comercio de Entonio den Ternerdino

CALLE MAYOR, 10 .- GUADALAJARA Telefono

BAN BERMARDING PA / Paraguas.

ZAE BERNARDING Pietes.

Abrigos para niños. SAN BERBARDING 5

PAN BERNARDING

Adornos. SAN BERNARDING & Guantes.

SAN BERNARDING (Lanas para confecciones.

San Eernarding >

SAN BEREARDING & Perfumeria. 10a nond da

Suizos y zapatillas de abrigo Y MIL articulos más

LECTION DE LOUIS

ALMACENES AL DETALL DE

TEJIDOS Y NOVEDADES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 213, 1 Miguel

Fluiters, 1.--GUADALAJARA Se envian muestras y precios por correo a

los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS—PRECIOS MARCADOS